Domingo 7 de Diciembre de 1873 EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 130.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

—

SUCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

—

Editor: RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD. FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, DICIEMBRE 7 DE 1873.

CLÜB GENERAL MITRE

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE.

—

COMISION DIRECTIVA:

Presidente	D. José S. Sosa.
Vice idem	" Epifanio Reinoso.
Tesorero	" Pedro Barreiro (padre.)
Secretario	" José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Saudalio Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Iturriaga, D. Miguel Salguero. D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D. José Olivera, D. Diego Alcorta, D Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D Gerónimo Azcurrain, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio Caballero, D Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D Gregorio Coria, D. Manuel Sosa, D. Fausto N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tiseira, D. Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eusebio Santellan, D Joaquin del Marmol, D. Marcelino Insua, D. Estanislao Guevara, D. Luis Costa, D. Eloy Carrizo, D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos, D Manuel Rivero, D. Rufino Lopez, D. Matias Gonzalez, D. Venancio Olivera, D. Agapito Olivera, D. Ireneo Beliera, D. Eleuterio Garay, D Ovidio Atkins, D. Juan Lavallen, D. Juan Rivero, D. Avelino Villa, D. Eduardo Culligan, D. Emilio Costa, Sr. Dumonte.

El juicio por jurados.

Conclusion.

Esa cifra de 44 asesinatos cometidos en el Departamento del Sena durante el año 1868 es quizas inexacta La traduccion de la obra de du Camp publicada por *El Arjentino* dice: «El homicidio, 18, el asesinato 26» ¿Cuál es esa diferencia que establece el autor entre e homicidio y el asesinato? El homicidio será el delito que la ley Francesa llama: homicidio por imprudencia, y castiga generalmente con dos años de cárcel? Por homicidio entiende el asesinato sin premeditacion, y por asesinato el homicidio con premeditacion? No teniendo el original no podemos aclarar esta duda, y hemos reunido en una sola cifra los homicidios y los asesinatos.

No conocemos la estadistica criminal de B. Aires, pero por la lectura de los diarios creemos que se puede calcular que tienen lugar de 3 a 4 asesinatos por mes en la ciudad, lo mismo que en Paris, y como la poblacion es diez veces menor, resultaria de estas cifras que la criminalidad seria diez veces mayor en B. Aires que en Paris.

Sin duda una gran parte, sinó la mayor parte, de los crímenes que se cometen en Buenos Aires son cometidos por estrangeros, pero Paris que cuenta una poblacion flotante de 500,000 almas, y cuya estadística criminal comparamos con la nuestra, se encuentra en igual caso En su obra citada, Máximo du Camp dice: «Francia, Europa, el uni- «verso entero concurren a formar las «gavillas que esplotan Paris; en ellas se «encuentran chinos, persas, turcos. «Asi 698 italianos, 38 belgas, 273 pru- «sianos, 232 suizos, 70 americanos y «muchos otros venidos de paises limí- «trofes, han pasado por la carcel.»

Algunos no creen en esa disproporcion que guarda la criminalidad de nuestro pais con la de otros. Acabamos de recibir un importante diario de Buenos Aires que al dar el relato de los crímenes que han tenido lugar últimamente en Francia, lo hace preceder de las reflexiones siguientes: «Con «frecuencia al hojear los Diarios Euro- «peos. vemos columnas ocupadas solo «de el escribir atentados horribles con- «tra la vida que no quedan muy atras «en su frecuencia y lo horrible de los «detalles a los que merecen tanta criti- «ca y tanta indignacion de parte de al- «gunos diarios estranjeros de nuestro «pais.»

Para que la estadística comparada sea útil es preciso emprenderla sin prevenciones, sin pequeñeces patrióticas, buscando cada pais con la comparacion de las cifras si ha llegado al mejor puesto, si todavia tiene que hacer, que mejorar, que perfeccionar para alcanzarlo.—Mas tarde esplicaremos como el patriotismo no tiene para que avergonzarse ó vanagloriarse de la mas ó menos criminalidad—En fin, para que esa estadística comparada sea exacta es preciso tener en cuenta la poblacion de los paises que se compara entre si. Así, si se cita datos de la criminalidad en Francia, es preciso tener en cuenta que ese pais tiene una poblacion de 36,000,000 de habitantes, es decir, quince veces mayor que la nuestra.

Tenemos todavia presente la impresion que nos causó la noticia que publicaron los diarios, van unos dos meses, con el rubro *El crímen de Nantes*. Un Coronel Español del ejército Carlista refugiado en Nantes, habia sido muerto a garrotazos en una noche tempestuosa por dos compatriótas suyos Despues de consumado el crímen, los asesinos arrojaron el cadáver en los fosos del castillo. Nantes, una ciudad de 200,000 almas, se conmovió; la emocion alcanzó hasta Paris, a 150 leguas de distancia. Fué la noticia magna de dos paquetes consecutivos, al ver esa conmocion del espiritu público, haciamos tristemente la reflexion que nosotros estamos mas acostumbrados a esas emociones.

No hay duda que nuestra estadistica criminal es inferior a la de la Banda Oriental, y superior a la de la mayor

---

FOLLETIN.

EL LIBRO

DEL

HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales económicos y políticos estractados de

BENJAMIN FRANKLIN.

peles se ha estraviado, mas por casualidad he hallado uno que contiene la sustancia de un proyecto de profesion de fé, y que reune, a mi entender, los principios esenciales de toda relijion conocida, sin que contenga nada que pueda ofender a los sectarios de ningun culto. Hé aquí los términos en que está concebido:

«Hay un solo Dios, que ha creado todas las cosas.

«Este Dios gobierna el mundo por su providencia.

«Debe ser honrado con la adoracion, la oracion y las acciones de gracias.

«Pero el culto mas agradable a Dios es hacer bien a los hombres.

«El alma es inmortal.

«Es indudable que Dios premiará la virtud y castigará el vicio, ya sea en este mundo, ya en el otro.»

Mis ideas, en aquella época, eran que la asociacion no fuese al principio fundada y propagada sinó entre jóvenes solteros; que cada candidato, no solamente declarase adherirse a la profesion de fé, sinó que ademas se hubiese ejercitado él mismo por el examen de las trece semanas en la práctica de las virtudes; que la existencia de esta sociedad quedase secreta hasta que hubiese sido muy crecida, a fin de evitar las pretensiones de jentes poco aptas para entrar en ella; pero que cada sócio buscase, entre sus conocidos, jóvenes de talento, bien dispuestos, a quienes se pudiese, con las precauciones necesarias, comunicar poco a poco este proyecto; que todos los miembros se obligasen a dar su parecer a presta su asistencia, su apoyo, para ayudarse mútuamente en sus intereses, en sus negocios y en sus adelantos en el mundo. Para distinguirnos habríamos tomado el nombre de *Sociedad de los hombres libres*, porque el ejercicio y el hábito de las virtudes nos escluiria de la dominacion del vicio; y principalmente porque la costumbre del trabajo y de la economia nos libertaria de deudas, que esponen al hombre a ser encarcelado y le hacen esclavo de sus acreedores.

Esto es todo cuanto por ahora puedo recordar concerniente a este proyecto, que comuniqué a dos jóvenes que lo adoptaron con entusiasmo: pero el estado de mi fortuna, que entónces era muy limitada, y la necesidad en que me hallaba de dedicarme por entero a mis negocios, me forzaron a aplazar de contínuo su ejecucion: el cúmulo de mis ocupaciones públicas y particulares me precisó a nuevas dilaciones; de modo que ha quedado sin efecto hasta ahora que ya no tengo ni las fuerzas ni la actividad necesarias para semejante empresa. Sin embargo persisto en creer que era un proyecto practicable, que hubiera sido muy útil, y formado un número considerable de buenos ciudadanos.

La aparente magnitud de la empresa no me ha desanimado, porque siempre he sido de parecer que un solo hombre, con medios regulares, puede obrar grandes mudanzas, y llevar a cabo cosas importantes, si desde luego forma un buen plan; si renuncia a todos aquellos placeres y ocupaciones que pueden distraer su atencion; y si sola y esclusivamente se ocupa en la ejecucion de este mismo plan con invariable constancia.

ALJEBRA MORAL (1).

Cuando se nos presentan circunstancias en que sobre asuntos de importancia debemos tomar una determinacion que nos agobia, la dificultad procede principalmente de que en nuestro exámen todas las razones en *pro* y en *contra* no se nos ocurren a la vez a la imajinacion, y que se nos presentan de manera que alternativamente ha desaparecido la primera cuando llega la última. De aquí proceden las diferentes disposiciones ó resoluciones que alternativamente preferimos, y la incertidumbre que nos atormenta. Para fijarla, mi método es dividir en dos columnas una hoja de papel, poniendo al principio de la una la palabra *pro*, y la

---

(1) Estracto de una carta al Dr. Priestley, escrita en Lóndres el 19 de setiembre de 1772.

pa te de los otros paises Muchos por prevencion ó por superficialidad atribuyen este hecho incontestable a la mayor depravacion de nuestra poblacion lo que es un gran error; la mayor criminalidad que existe entre nosotros proviene de la impunidad y nada mas. En nuestros viajes hemos tenido ocasion de comparar muchas naciones, y creemos firmemente que si otros paises estuviesen como nosotros sin policia, si sus tribunales tuviesen una organizacion tan viciosa y unos procedimientos tan defectuosos como los nuestros, pronto tendrian una criminalidad mayor que la nuestra, como lo hemos dicho ya en otra ocasion.

Por eso desde los primeros números del *Monitor* hemos reclamado el juicio por jurados en materia criminal para poner un dique a la criminalidad que nos roé. Si el juicio por jurados no existiese en otra parte, seria preciso inventarlo para nuestro territorio casi despoblado, para nuestra poblacion aislada y desamparada. En semejantes condiciones, nada puede reemplazar esa justicia tan impersonal, y tan justa que los bandidos en rebelion contra la sociedad, en su *caló* ó *argot*, llaman la Corte de Assises, es decir, el juri, *la justa*.

En otros articulos hemos hecho resaltar la solemnidad de las sesiones de una corte de assises y toda la influencia moral que ejerce naturalmente sobre una poblacion. Hemos tenido entre manos la lista de los asuntos juzgados durante algunos años por la Corte de Assises del Departamento de Ille-et-Vilaine; el delito que figuraba con mas frecuencia en esta lista era el robo de aves.

Toda la majestad imponente de una Corte de Assises para juzgar unos robos de aves! Y en nuestra campaña, si el cuchillo del asesino ha errado, si ha penetrado una pulgada mas abajo ó mas arriba de las fuentes de la vida, salvando la victima, el Juez de Paz condena generalmente el asesino a carpir la plaza durante uno ó dos meses.

En nuestros viajes a Brest, nos llamó la atencion el porte y los modales de un galeote empleado como portero en una de las oficinas del arsenal. Este hombre, completamente cano, llevaba el gorro de los grandes criminales, el gorro verde, que es el distintivo de los galeotes condenados a 20 años ó mas de trabajos forzados, los galeotes condenados a menos de 20 años llevan el gorro colorado.

En varias ocasiones tuvimos que pedirle datos para dirigirnos en ese inmenso arsenal, y sus modales, su lenguage, nos sorprendieron de tal modo que procuramos saber que motivo habia podido conducir a formar en las filas de los galeotes de gorro verde un hombre de educacion tan distinguida. Hé ahí los datos que recogimos sobre este desgraciado.

Pertenecia a una familia muy rica, y en su juventud se entregó a la disipacion, despues de una calaverada, precisando dinero, imitó la firma de un hermano suyo que era banquero en una ciudad vecina. Su intencion era, despues de conseguido el dinero, de correr a avisar su hermano, que lo queria mucho, de lo que habia hecho. No recordamos que incidente no le permitió llegar a tiempo Al recibir el documento con su firma falsificada, é ignorando quien era el falsificador, el banquero lo entregó a la autoridad competente; no demoró en saber que el culpable lo era su hermano querido, que al falsificar su firma contaba con su cariño y su gran fortuna. Sus empeños, sus lágrimas, su oro, todo fué inútil! La justicia es inflexible: tenia entre manos un documento con firma falsificada y lo entregó al Juri. El juri es inexorable, y condenó el desgraciado jóven a 20 años de trabajos forzados por falsificacion de firma en un documento comercial.

En nuestra campaña, cuando un bandido asalta una casa ó un ciudadano, el juez de paz pregunta generalmente al agredido que es lo que pide, y como el agredido tiene buen cuidado de no pedir nada,—que va a pedir, el infeliz, sino pedir mentalmente a la Providencia que el suceso no tenga una segunda edicion?—condena el criminal, por la forma, a unos dias de trabajos en las calles, haciendole presente qué el damnificado *no pide nada*.

No se precisa ninguna estadistica para apreciar la diferencia que debe forzozamente producir en la criminalidad dos administraciones de justicia tan diferentes: ciego es el que no la vé; y, en presencia de causas tan profundas, muy superficial es el observador que atribuye el desarrollo de la criminalidad entre nosotros a una depravacion mayor, cuando es el resultado tan evidente de una impunidad sin ejemplo en ninguna otra parte.

No hay que temer a las amenazas del Comandante Militar.

A los que se resisten a acompañar al Comandante Militar de este Partido, a votar por el Dr Alsina, el Comandante les dice: *Si no votan conmigo, en el primer contingente que se forme los mando a la frontera.*

Esta es una amenaza a la que no hay que tenerle miedo.

Es necesario refleccionar.

Que en estas circunstancias el Gobierno no ha de decretar la formacion de ningun contingente.

Que el Comandante Militar se muda tódos los años.

Que el primero de año se nombrará otro.

Que para que esto suceda no falta sinó *un mes*. En el otro que viene ya D. Estéban Villanueva no será Comandante Militar.

Y a mas, cualquier ciudadano que sea citado por algun Capitan de la Guardia Nacional no tiene sinó presentarse a cualquiera de los miembros del *Club Constitucional* de este Partido, y darle cuenta de que lo han citado. Inmediatamente esa denuncia será enviada al Gobierno de la Provincia y este *destituirá* al Capitan que hizo la citacion, como destituyó por un hecho igual a los Capitanes de Chivilcoy. Y no solo lo destituirá, sinó que le impondrá una multa de 2,500 a 25 mil pesos, ó prision de cuatro ó cinco meses, segun lo ordena la Ley de Elecciones.

Para despreciar las amenazas del Comandante Militar y sus Capitanes, se debe pensar tambien que segun la nueva Ley de Elecciones el VOTO ES SECRETO, por lo que el Comandante no podrá saber si se ha votado como él quiere.

Volveremos a repetirlo: no hay que temer las amenazas del Comandante, ni de sus Capitanes. Para inutilizarlas hay en la ciudad de Buenos Aires una autoridad, que está sobre todos los Comandantes, y que protege a todos sin distincion de clase, ni de condicion.

El Amigo del Pueblo.

El cólega podia añadir a mas que hoy no son los Comandantes Militares los que designan los contingentes para la frontera, sinó una comision compuesta del Comandante y dos municipales.

REGLAMENTO

PARA LA

Exposicion y Féria

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA.

(Conclusion)

Art. 22. La Exposicion será cerrada al octavo dia de su apertura.

Art. 23. Los billetes de entrada serán espedidos por dos miembros de la Sociedad Rural, nombrados por la Comision especial; su precio será fijado por ella.

Art. 24. Todo exponente deberá tener un guardian para sus animales. Los vacunos y caballares deberán presentarse con sus respectivos bozales y cabrestos para ser asegurados.

Art. 25. La manutencion de los animales expuestos durante los dias del concurso será a cargo de la Sociedad Rural.

Art. 26. Toda persona que hubiere hecho un pedido de local en la Exposicion, y luego hubiere desistido, deberá anunciarlo a la Comision especial un mes antes de la apertura del concurso. En el caso de faltar a esta disposicion correran de su cargo los gastos hechos para prepararlo.

Art. 27. Al dar cuenta la Comision especial de su encargo a la Sociedad Rural, hará un informe detallado sobre la Exposicion y féria y las observaciones que ella crea oportunas, que deberá ser publicado en el periódico de la Sociedad.

Art. 28. Los prémios serán entregados el dia de la clausúra de la Exposicion.

La proclamacion de los nombres de los premiados, edades de los animales, su orijen, raza y prémio acordado será hecha por el Secretario de la Sociedad Rural con el cuadro a la vista que habrá presentado la Comision especial.

Podrá solamente postergarse la entrega de algun prémio en el caso que no encontrara la Comision especial suficientemente autorizada la persona que se presentaré a recibirlo. En este caso será retenido por ella para que se hagan durante el mes que dure su encargo despues de la clausura, las notificaciones requeridas.

Art. 29. Se formará un catálogo de todos los animales y objetos expuestos, siguiendo el órden establecido en este reglamento en el articulo 8°.

Este catálogo será vendido a la puerta del pátio del concurso y su producto formará parte de los ingresos de la Sociedad.

Luego de acordados los prémios se publicará al siguiente dia otro catálogo detallándolos, que será tambien vendido en el mismo lugar y con igual destino.

Art. 30. Todo objeto ó animal premiado tendrán en un lugar visible una tablilla sobre la que se inscribirá el premio acordado.

Art. 31. Durante las operaciones de los juris será completamente prohibida la entrada al recinto del concurso, de toda persona que no pertenezca a la administracion. Los espositores mismos que no estén comprendidos en algunos de los juris, se retirarán entonces.

Art. 32. Desde el dia que se dé principio al acomodo de animales, plantas etc, hasta el de su apertura al público, no serán admitidos adentro del pátio y galpones del concurso mas personas que las de la administracion, los expositores y dos sirvientes a cada uno de ellos cuando mas.

Art. 33. Todo objeto que no haya sido retirado seis dias despues de cerrada la Exposicion, será depositado en el museo de la Sociedad o en almacenes de que ella dispondrá, siendo de cuenta del propietario los gastos de su conservacion.

En el caso de no ocurrir a los seis meses despues de depositado, será vendido para cubrir los gastos que haya originado y el remanente conservado por dos años a disposicion del propietario; pasado este término será considerado como fondo de la Sociedad.

Art. 34. Todo animal expuesto que no fuere retirado al décimo dia de abierta la Exposicion, se pondrá en depósito en alguna chacra de los sócios, sin responsabilidad alguna por parte de la Sociedad; si a los seis meses aun estuvieren allí, se venderán como lo dispone él artículo anterior para los demas efectos.

Art. 35. Ningun objeto ni animal podrá ser retirado antes de la clausura de la Exposicion, salvo en el caso de enfermedad ú otro inconveniente grave que sufra alguno de los últimos.

Art. 36. El siguiente dia de la clausura de la Exposicion será destinado para la venta particular ó remate de todos aquellos objetos ó animales que los propietarios deseen enagenar.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 1873.

EDUARDO OLIVERA,
Presidente.
Enrique Sundblad,
Secretario.

Anales de la Sociedad Rural A.

COLABORACION.

Lujan.

MESA REVUELTA.

I.

En el número anterior se nos olvidó publicar la siguiente nota:

II.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1873.

Al Sr. Sub-Preceptor de la Escuela Pública de Lujan, D. Jacobo Puelles.

Me es grato congratular a V. por el celo y contraccion que dedica a sus deberes de institutor, como lo prueba el brillante exámen que a juicio de la Comision examinadora han presentado los alumnos de esa Escuela el dia 24 del mes pasado, lo que se hará constar tambien, oportunamente en la Memoria de este Departamento.

Dios guarde a V.

Antonio Zinny.

III.

El lúnes 24 tuvieron lugar los exámenes en el Colegio de la sociedad de Beneficencia que se halla bajo la direccion de la respetable matrona Dª Teodora Ferreira...¡¡¡No fuimos invitados!!!

IV.

La Sociedad de Beneficencia nombró inspectora de Escuelas en esta localidad a la distinguida señora Dª Elisa Zamudio de Ulrich, Mucho nos alegramos que haya recaido tan delicado nombramiento en persona de tan vasta educacion. Saludamos al mismo tiempo a la distinguida señora Dª Crecencia Villarreal por el celo con que desempeñó este puesto durante los dos años que estuvo a su cargo.

V.

Se halla colocada ya la armazon que ha de guardar los libros de nuestra Biblioteca Popular. Inolvidables recuerdos va á dejar la administracion del Dr. Erézcano

VI.

El 15 del corriente rindieron exámen los niños y niñas del Colegio Infantil. Componian la mesa examinadora el ilustrado presidente de la Municipalidad, Dr. Erézcano y los distinguidos caballeros Señores Jordan, Puelles, Tapies y cura parroco.

Una distinguida y numerosa concurrencia presenciaba este solemne acto. Nuestros muchos quehaceres de ese dia no nos permitieron permanecer allí mas de media hora lo que sentimos en estremo; sin embargo, conforme sepamos el resultado de ellos—pues no han pasado todavia el informe correspondiente al Departamento—no dejaremos de comunicárselo a nuestros lectores. Reciba mientras tanto la directora de esta escuela las mas espresivas gracias por la galante y fina invitacion que se dignó enviarnos.

VII.

Grandes son los preparativos que se están haciendo para festejar espléndidamente nuestra santa patrona.

La Municipalidad acordó gastar la suma de cuarenta mil pesos moneda corriente.

Habrá baile el dia 8, distribucion de

premios el 9 y otro baile el 10.

Creemos escusado decir que la plaza será iluminada como nunca, y no cesarán en ella durante los tres dias fuegos artificiales, globos etc.

Está ya contratada para que toque en esos dias la magnifica orquesta «La Ampurdanesa »

Están arreglando régiamente el Colegio de Varones por ser el local destinado para los bailes.

Lo que si no tendremos este año son las barracas......que por estar reñidas con la decencia las prohibió nuestro buen juez. Nosotros lo hemos dicho en las revistas que escribimos de esta funcion los años 1871 y 1872: «Las barracas son unas casas de juego y.... ......algo mas, y nadie gana en ellas sinó sus dueños.»

VIII.

Acaba de recibir un magnífico ensanche el conocido y acreditado Hotel de D. Enrique. Ayer tuvimos el gusto de verlo todo y no podemos menos de recomendarlo al público. Las habitaciones nuevas pasan de 20 y todas ellas están ricamente empapeladas y amuebladas. Nada diremos de lo bien que en él se come etc. pues bastará que digamos que D. Enrique Zotroskiske es un sábio profesor culinario.

Basta por hoy.

L. C. Rivas.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

El Niger ha traido las siguientes:

El Banco de Inglaterra elevó la tasa del descuento al 9 p§.

Ambères—La lana ha sufrido una baja de 5 a 10 cts. sobre los precios de los remates habidos en el mes de Octubre, lo que equivale a una suba de 5 a 10 cts. sobre los de Agosto.

Cueros salados en completa calma. Sebos sin demanda.

Liverpool—Ningun cambio hay que avisar en este articulo.

Cueros vacunos salados y sebos invendibles a los últimos precios.

Sublevacion en la Guardia de la Esquina.

Al Gefe Político del Rosario.

Cañada de Gomez, Novbre. 27 de 1873.

El Capitan Rios sublevóse esta noche, mataron al Teniente Rizo, hiriendo a otro oficial, casualmente salvé yo con várias contusiones. Arrebataron caballada.

Manuel Gomez.

Guardia de la Esquina.

Puntas de las Totoras.

Al Sr. Gefe Político, D. Servando Bayo.

Rosario.

Son las dos y siete de la tarde: se encuentra en mi poder el Capitan Rios quien encabezaba 48 individuos que le acompañaban armados de carabina y sablé, y el Capitan con lanza como tambien regresó a esa con todos ellos, y caballos que ellos llevaban—estos son los mismos que se han sublevado en San José de la Esquina a quienes he perseguido a inmediaciones al Establecimiento de D. Pedro Correa hasta donde les dí alcance que fué enfrente a la Estacion Colonia, del Sr. Fichanch, pues allí conseguí hacerlos rendir a discrecion, como así los conduje—aun quedándome a pié, en la persecucion a ellos, y ellos igualmente; todo esto se ha conseguido sin haber que lamentar desgracia alguna.

Lo que pongo en conocimiento de S. S. como tambien digo que he recibido su cooperacion de los Señores Capitan D. Tomas Arriola y del Comisario D. Francisco Santana.—Despues parte.

Dios guarde a S. S.

Silverio Córdoba.

Asesinato.

Nuestra pacífica poblacion ha sido conmovida hondamente por un lamentable suceso que últimamente ha tenido lugar en este partido.

Un jóven Catalan, llegado hacen unos veinte dias a este pais, dependiente de un mercachifle, ha sido asesinado del modo mas cruel y alevoso.

Cuidaba dicho dependiente unos efectos que su patron habia dejado en un rancho, en el cuartel 8°, y un dia se le presentó un paisano, que dejando su caballo atado a un poste, se introdujo en la casa.

Ya allí se trabó una lucha que dió por resultado la muerte del catalan.

Pero lo que horroriza es la zaña del asesino.

Tenia el cadáver catorce heridas, algunas en la espalda, por lo que se supone que la víctima apelaba a la fuga y, confirma esta suposicion otra herida en la pierna, la que le seria inferida para cortarle el paso, y esta herida segun detalles del médico de policia, es de un ancho espantoso; el asesino queria tal vez inutilizarle las piernas, cortándole los tendones.

Otra herida en el pecho era de cuatro pulgadas de ancho.

No hay armas cuya lama tenga ese ancho.

El malhechor al hundirle el puñal en el pecho, debe haber tirado al sesgo, rasgando la carne con una ferocidad sin igual.

El cadáver tenia tambien los dedos y las manos lastimadas, resultado de la lucha desesperada de la victima con el asesino.

Mas tarde se vió atravesar a este último con un fardo por delante; el precio de su crimen.

Mientras estaba en el rancho, unos jóvenes que pasaron por allí vieron el caballo y examinaron la marca, con esa curiosidad natural de los argentinos, y han podido describirla a la autoridad que sigue activamente la pista al asesino.

Ese caballo fué visto por la mañana delante de una pulperia de campana, y allí se dió el nombre del que lo montaba, que es del Partido de Navarro.

Reservamos el nombre, pero eso ha sido un hilo conductor para la autoridad para que dentro de pocos dias sea capturado ese infame, para el cual, la sociedad indignada pide el mas severo castigo.

La Voz del Saladillo.

La Convencion Constituyente.

A la una del dia de ayer, se reunió la Convencion Constituyente en su sala de seciones, con asistecia de 41 señores.

Presidia el Dr. D. Manuel Quintana.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se leyó una nota del P. E. felicitando a la H. Convencion por el termino de sus trabajos.

Terminada esta lectura, entró a un palco que se le tenia reservado, el Gobernador de la Provincia y sus Ministros.

Comenzó la lectura de la Constitucion.

Llegada esta sin interrupcion hasta el articulo ciento y tantos, se declaró cuarto intermedio.

Durante la media hora que este duró, los señores convencionales se dirijieron a una mesa en la cual se habia colocado un magnifico *lunch*.

Vueltos a sus asientos los señores convencionales, continuó la lectura de la Constitucion.

Leidos los doscientos treinta y uno articulos de que ella está compuesta, se procedió a firmarla.

Aquí debemos decir, que la barra algo numerosa, fué muy impolítica.

Los señores convencionales, en aquel acto solemne, eran acreedores al unánime aplauso de todos los que lo presenciaban, siquiera por que terminaban las obras tan necesarias para el nuevo curso que han de seguir nuestras mas trascendentales instituciones.

Y la barra, sin embargo, no tributó ni un solo aplauso.

La Tribuna.

El silencio de los pueblos es la leccion de los reyes..............y de los Convencionales tambien.

Exportacion de ganado.

Está próxima a realizarse la primera esportacion de ganado en pié de la República Argentina á los mercados de Inglaterra.

Ya se ha designado el punto para el embarque.

Es el puerto de Campana.

El vapor *North* de propiedad del señor D. Juan José Mendez ha partido para ese punto, con el objeto de esperar la llegada de los animales que debe conducir.

La Libertad.

En el Partido del Vecino.

El Rematador Manuel A. Urdinarrain vendió las haciendas de la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, obteniendo 135,000 ps. mas de la tasacion.

Las ovejas tasadas a 23 $ se vendieron a 33 $.

Las vacas	id	a 120 «	id	157 «
Las yeguas	id	a 65 «	id	96 «
Los caballos	id	a 350 «	id	326 «
Los redones	id	a 250 «	id	260 «

La Tribuna.

Hacienda vendida.

Ayer se ha realizado en esta plaza una venta de hacienda, por la cual se na pagado un precio que mucho tiempo hace no se tenia conocimiento.

Dos mil novillos se han vendido al precio de trescientos cincuenta pesos cabeza.

Pertenecen a una estancia de los Señores Anchorena, situada al norte de la provincia.

La Libertad.

Negociacion.

El Baron de Mauá ha vendido a una compañia inglesa todas sus propiedades del Rio de la Plata en ochenta mil libras esterlinas ó sean cuatro millones de duros.

La compañia compradora se denomina «The Agricultural, Postoral and Industrial Company.» Compañia Agricola, pastoril é industrial.

Las propiedades vendidas son las siguientes:

77½ suertes de Estancia en la República Oriental del Uruguay.

270 cuadras de chacras en los suburbios de Montevideo.

100.000 cabezas de ganado vacuno.

60,000 ovejas.

4,000 caballos.

Un saladero en Paysandú

Una fábrica de carne conservada.

Cuatro molinos en Canelones de agua y de vapor.

Sesenta leguas de campo en la República Argentina.

La Prensa.

CRÓNICA LOCAL.

Sesion.—El 3 del corriente, a las 4 de la tarde, se reunió la Municipalidad. Se tomaron en consideracion varias notas relativas a los exámenes de las escuelas y una nota del Secretario haciendo renuncia de su empleo.

La noche interrumpió la sesion, y la corporacion acordó reunirse de nuevo en los primeros dias de la semana entrante.

Exámenes.—Hé ahí el resultado de los exámenes de las escuelas urbanas.

ESCUELA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

(De niñas.)

Sobresalientes	3
Buenas	24
Regulares	30
Nulas	1
Ausentes	2
Asistencia	60

ESCUELA ELEMENTAL.

(De varones.)

No hemos recibido los cuadros de los exámenes de esta escuela.

ESCUELA INFANTIL.

(De varones.)

Sobresalientes	2
Buenos	16
Regulares	9
Ausentes	4
Asistencia	23
Ecsistencia	27

A la autoridad.—Varios vecinos nos han pedido con insistencia de llamar la atencion de la autoridad sobre los dos puntos siguientes:

1° El abasto de carne está malísimamente atendido: la carne es generalmente flaca y cansada, y hay dias que los carniceros no tienen mas que los desechos de la víspera.

2° Se recoge las basuras una sola vez a la semana, y a veces el basurero se olvida de hacerlo. Ese acopio de basuras de siete dias y mas en las casas es sumamente incómodo, particularmente en esta estacion.

Esperamos que la autoridad atenderá esas quejas del vecindario: una mala alimentacion y un depósito de basuras de 5, 6 y 7 dias en cada casa, son medidas muy poco higiénicas que la estacion aconseja de reformar a la mayor brevedad.

Movimiento de policia.—Juan Ronen ha sido penado en cuatro dias de trabajos públicos por embriaguez.

Nicolas Augusto tambien fué penado en treinta dias por hurto de unas alfombras.

E. de la Cruz, Diciembre 6 de 1873.

J. Silverio Morales.

Juez de Paz y Comisario.

Defunciones.—Las habidas en la semana son las siguientes:

Patricio Hiney	viudo Irl.	100	años	vejez.
Juan Sosa	casad. Argentino	27	"	hígado.
Pedro Barrau	Frances	27	"	tisis.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

— DIA 1° —

Aunque generalmente las transacciones son poco importantes los Lúnes, las que se han efectuado hoy no carecen de interes.

Un solo barraquero compró 25,000 arrobas lana en varios lotes.

— DIA 2 —

Las operaciones en lanas de buenas clases continuan firmes, no con tanta animacion como la semana pasada, las de malas clases ó cargadas de defectos tienen difícil colocacion y se cotizan a precios bajos; sin embargo puede decirse con propiedad: la plaza en lanas está sostenida.

Sin nada notable en los demas frutos, tomando algun interes los cueros vacunos que estaban paralizados.

Hay algun interes en trigos por la apróximacion de la nueva cosecha, algo se ha realizado en depósitos y se deben realizar fuertes lotes que se proponen en venta.

— DIA 3 —

El mal tiempo que sobrevino, paralizó las transacciones iniciadas.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.	
Fina	ps. 75 a 80 arroba.
Regular	" 68 a 72 id.
Inferior	" 62 a 65 id.
Cueros vacunos.	
Segun condicion	ps. 166 a 172 pesada.
Cueros lanares.	
De matadero	25½ a 27 rls. libra.
De campo	22½ a 25 rls. libra.
De corderitos	ps. 7 y 8 docena.
Sebo.	
Pisado	ps. 27 y 29 arroba.
En panzas	" 35 y 37 id.
Casco de campo	" 40 y 41 id.
Trigos.	
Segun clase	ps. 160 a 195 fanega.
Maiz.	
En espiga	ps. 48 a 55 fanega.
Desgranado	" 40 a 45 id.
Harina.	
De molino	ps. 33 y 34 arroba.

AVISOS.

Atencion vecinos del Baradero y San Antonio de Areco.

Ya se abrió! Sin bombo y sin farsa el riquísimo surtido de alhajas traido por los Sres. Vignolo y Ca. a las Platerias situadas en estos puntos.

No perder un instante, Sres., para hacerse de un rico reloj, de un anillo, cadenas etc. a un precio sumamente barato. Se encuentran tambien ricos revolvers, ricas escopetas y todo lo necesario para ellos.

No se detalla mas por ser muy estensa la cantidad de alhajas y demas objetos.

Aviso a los hacendados.

El infrascrito avisa a los hacendados que tienen animales en su campo se sirvan retirarlos y sujetarlos, porque a partir del 5 de Diciembre empezará a encerrar los animales agenos que hubiese en su campo, y a cobrar con arreglo al código rural.

Eduardo Tormy.

Buena oportunidad.

Gran venta de papas a diez pesos arroba; al que tome mas de cien arrobas se le rebajará dos en arroba.

Para tratar ocurrir a la casa de D. Ignacio Ayarza.

Partera de la Facultad de Paris.

La Señora de Diancourt, partera recibida por la facultad de Paris, ofrece sus servicios profesionales a este vecindario.

Dirigirse a la esquina de la plaza, frente a la casa de los Srs. Torroba.

CORRALON DEL PROGRESO
de Jaime Palet y Ca.
LUJAN.

Gran surtido de maderas de todas clases, ferreteria, hojalateria, pinturas, vidrios, lunas de espejo, papel pintado, fierro y carbon para herreros, sal de roca cal tierra romana, tiza, tejas francesas de las mejores marcas, baldosas de piso y de techo, piedra, lata, zinc, estaño y plomo, fierro de canaleta de todas medidas, palos de ñandubay, horcones, cañas, tijeras de álamo, deposito de camas de fierro desde las de niño hasta las mas grandes de muchos gustos y precios, colchones elásticos y de lana, mangas de cuero y de lona, cocinas inglesas con sus útiles, estufas, máquinas de lavar, de desgranar maiz aventar trigo y de hacer manteca, arados ingleses y americanos, comunes y de acero, con un completo surtido de piezas de repuesto, varios útiles de agricultura, sillas finas y ordinarias, tijeras de esquilar, hilo etc etc.

Ventas por mayor y menor y precios muy moderados. La casa se encarga de remitir los artículos a cualquier distancia, con prontitud, seguridad y economia.

Buena oportunidad.

Se vende una majada de 1500 ovejas, recien esquiladas, están gordas y de muy buena clase.

Para tratar dirigirse a D. Lucas MacGuay, campo del finado D. Juan Cullen.

Ovejas en venta.

Se venden de mil a dos mil ovejas esquiladas, gordas y de buena clase.

En esta imprenta darán razon.

Ovejas.

Se venden 500 cabezas al corte para cria en buen estado de gordura, ya esquiladas. Para tratar ocurran a la casa de Elena Moris.

Aviso al público.

Existe en mi establecimiento un caballo con la marca que vá al márjen.

El que se considere dueño ó con derecho a él, ocurra a dicho establecimiento que presentando los derechos de propiedad le será entregado pagando este aviso.

Adolfo Fragoso.

IMPRENTA EN VENTA.

Se vende la imprenta del "Monitor de la Campaña," en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, tiene un capital corto y ofrece ventajas a quien se dedicase esclusivamente a su explotacion. La vende su dueña por no poder atenderla.

Para tratar dirigirse a D. Rodolfo Figueras en la Exaltacion de la Cruz.

FELIPE AUGUSTO PICOT

173—CANGALLO—173

BUENOS AIRES.

Da y recibe dinero a premio y sobre hipoteca, compras, ventas, transaciones comerciales, operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas, remision de fondos a Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, campos y su escrituracion, liquidacion de testamentarias y toda clase de asuntos judiciales; apoderado de los Juzgados y Municipalidades de Campaña, impresiones y publicaciones por la prensa, asi como comisiones y encargos de carácter general.

LUIS A. MOHR.

AGENTE JUDICIAL Y COMISIONISTA EN GENERAL.

BUENOS AIRES.

Escritorio, Victoria 148 (altos.)
Domicilio, Garantias 153.

MÁXIMO A. DEBOUT

REMATADOR PUBLICO Y COMISIONISTA EN MERCEDES

Se encarga de compras, ventas, escrituracion de campos y terrenos Solares, Quintas y Chacras, defensa de presos, liquidacion de testamentarias y negocios comerciales, operaciones con el Banco Hipotecario, venta de sus cédulas, colocar dinero a premio, remates de toda clase de mercaderias, cobrar cuentas y pagarees, proporcionar boletos de marcas, gestionar asuntos judiciales, y ante los Gobiernos Nacional y Provincial

FERNANDO A. COELHO.

CORRALON DE MADERAS

CALLE DEL PUERTO--ZÁRATE--CALLE DEL PUERTO.

En esta casa encontrarán maderas de toda clase, fierro en barra, fierro galvanisado, carbon de fragua, carbon de piedra, alquitran, tierra romana, tejas francesas, baldozas, cal, arena, alambre para cerco, etc. etc.

CALLE DEL PUERTO--ZÁRATE--CALLE DEL PUERTO.

En Zárate.

En el corralon de D. Hipólito Desborit existe una cantidad de postes y medios postes de ñandubay de superior calidad y a precios módicos, para tratar ocurran al mismo corralon.

Se ofrece.

La persona que desee dar una majada a interes puede ocurrir a la casa de D. Enrique Fristch. El interesado es de nacionalidad Suiza y sabe curar la sarna.

La Nacional al público.

Desde el 5 de Octubre del corriente año la salida de dicha dilijencia será como sigue:

Saldrá los dias pares de Lujan a la llegada del primer tren para la Capilla y Zárate y regresará los nones para la capital, saliendo de Zárate a la 1 de la mañana y de la Capilla a las 4.

Las personas que deseen ocupar a esta empresa lo avisarán el dia antes al propietario en su casa para poder ir a despertarlas a su domicilio.

Las personas que deseen viajar con mas comodidad pueden dirijirse al mismo empresario que propórcionará volantas a cualquier hora.

Ajencia en Buenos Aires, Sres. Cabrera Hnos.—Piedad 254.

Ajencia en la Capilla, Hotel de D. Juan Subervie.

Ajencia en Zárate, Confiteria de D. Juan Echavarria

Nicanor Olivera.—*Santiago Guillermon.*
Mayoral — Propietario.

Hacienda vacuna.

Se venden de mil a dos mil cabezas de hacienda vacuna de superior calidad al corte.

Los interesados pueden dirigirse a «La Isabel» partido del Baradero, ó a la calle del Parque N° 160 en Buenos Aires.

JOSÉ CLEMENTINO SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y
Rematador público.

Se encarga de la liquidacion de testamentarias, escrituracion de propiedades tanto de la ciudad como de la campaña, sacar dinero del Banco hipotecario, compra y venta de fincas etc. y en general toda clase de asuntos ante el Gobierno de la Provincia y de la Nacion

Hermosa quinta en venta.

En la estacion General Rodriguez se vende una magnifica quinta con muy buenas poblaciones.

La quinta consta de 20 cuadras cuadradas, todo bajo alambrado con sanja y postes de ñandubay; contiene, a mas de un buen alfalfar, de diez a doce mil plantas de monte de dos años y doscientas plantas finas frutales.

La primera poblacion se compone de cuatro lindas piezas de material rebocada con cal, techo de tejas francesas, buenas maderas y de otro edificio con tres piezas de pared francesa y techo de fierro con canaletas; letrinas y otras varias comodidades.

La segunda poblacion se compone de un edificio de dos piezas de material con techos de tejas francesas.

Se vende tambien tres flamantes carros de bueyes de lo mejor con una boyada escogida y aperos nuevos.

Hay quien ofrece arrendar esa quinta por doce mil pesos m/c anuales. Se dará plazo al comprador por una parte del dinero.

Por mas pormenores dirigirse al Sr. Gefe de la estacion General Rodriguez.

HORMIGUICIDA

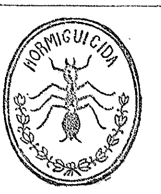

HORMIGUICIDA

O GRAN DESTRUCTOR

DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

único remedio

que sin dañar a las plantas, con poco trabajo y gastos, acaba en poco tiempo con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende por mayor y menor en la Drogueria de **A. G Zimmermann** esquina de la Plaza en este Pueblo.